



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3029499	
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS Y GENERACIÓN DE ENERGIA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE PERTENECIENTE A LA VICEPRESIDENCIA DE PRODUCCION DE LA ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

- Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control.
 - Obras Civiles
- Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de tratamiento de gas
 - Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de generación
 - Procura, montaje y puesta en marcha de paquete Eléctrico

Tiempo de ejecución:

450 días

Fecha estimada de inicio:

Inicio del contrato según Acta de Inicio: 26 de febrero de 2020,
fecha aproximada inicio del servicio a cotizar: 14 de febrero de 2021

Ubicación de los trabajos:

Estación Chichimene

Canales de atención del contratista:

Rocio Ruiz Palacios: rocio.ruiz@morelco.com.co
Jaime Cardona G: jaime.cardona@morelco.com.co
Yuly Sairith Joya: yuly.joya@morelco.com.co

Administrador de Obra

Geovanna Arias Henao:
geovanna.arias@morelco.com

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	- Suministro de material, fabricación de estructura PERFLERÍA ASTM A36	Kg	(Cantidades aproximadas) 13731,52			CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro de ofertas: Los interesados, favor enviar su intención de oferta en el formato FA-CO-020 Solicitud de Cotización de Compra Estructura Chichimene al correo: yuly.joya@morelco.com.co ; jaime.cardona@morelco.com.co ; rocio.ruiz@morelco.com.co . - Requisitos mínimos legales: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Existencia y Representación legal renovada 2020 y menos a 30 días de expedición • Cedula representante legal • Certificación bancaria • RUT • Capacidad financiera, verificada en Estados financieros del 2017 al 2020 (Estado Situación Financiera, Estado Resultados, Flujo de Caja Método indirecto y Cambio en Patrimonio, Notas). - Requisito de experiencia <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en fabricación de estructuras metálicas, deben entregar certificados de Experiencia debidamente firmados por el cliente (No 	INDUSTRIAS SOLDAMEC S.A.S	900648708-2	ACACIAS
	- Suministro de material, fabricación de estructura PERFLERÍA A572 GRADO 50	Kg	82475,94						
	- Suministro de material, fabricación de estructura TUBERÍA PARA ESTRUCTURAS A53 GRADO B	Kg	546,24						
	- Suministro de material, fabricación de estructura MISCELÁNEOS	Kg	60098,76						
	- Suministro de material, fabricación de estructura								

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y pintura: • Limpieza: chorro abrasivo de arena (SANDBLASTING), cepillo de alambre • Registros de sandblasting • Impresión en cinta press o film (replica) • Registro de rugosidad • Certificado de arena: (granulometría), certificado licencia ambiental / registro minero • Certificado de calibración de rugosímetro. • Certificado de disposición final de residuo de sandblasting, discriminando volumen o cantidad generado, junto a soportes de licenciamiento ambiental vigentes del tercero que realiza la disposición final de sustancias químicas y residuos especiales. • Esquema de pintura: Primera Capa: Pintura Anticorrosiva Epóxica de e=4mils Segunda Capa: de Pintura Anticorrosiva Epóxica de e=4mils Tercera Capa: Acabado con Pintura Esmaltada Epóxica de e=4mils (según código de colores de ECP) • Entregar pruebas adherencia y espesor • Certificados de calibración de equipos utilizados del medidor de espesor de película en seco, medidor de adherencia • Procedimiento de limpieza aplicación y reparaciones de 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>pintura superficies metálicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar fichas técnicas de pintura • Hojas de seguridad de los productos químicos actualizados utilizados. • Certificados de calidad de los productos aplicados. Incluir foto de lotes de los envases • Certificado de entrega de residuos contaminados RESPEL (Embaces de pintura, plástico contaminado, EPP 'S contaminados de productos químicos), registro fotográfico de residuos generados • Entregar un porcentaje de pintura para retoques por temas de rayones por temas de transporte. En envases originales, debidamente rotulados según SGA <p>Tolerancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe cumplir de acuerdo con el procedimiento EDP-ET-214 <p>Elementos Metálicos Míselaeos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe cumplir de acuerdo con el procedimiento EDP-ET-214 • Entrega de certificados de calidad <p>Adicionales Documentos para entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dossier de construcción • planos red line. • planos As Built 			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> • Informe Diarios • Informe semanal de avance - Otros requisitos: • Los precios ofertados deben incluir pintura, pernos de conexión y transporte de estructura. • teniendo en cuenta que es un suministro donde no van a prestar servicio de ensamble o instalación directamente en la obra de Morelco SAS, contablemente deben llevar IVA 19% y no AIU. • El pago de la estructura metálica y cada uno de los elementos será por kilogramo neto de estructura. (No se asumen desperdicios de material) - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, plazos, requisitos técnicos, legales, capacidad, calidad, HSE y disponibilidades. Se realiza entrega de: _ formato FA-CO-020 Solicitud de Cotización de Compra Estructura Chichimene _ Planos de diseño _ Procedimiento EDP-ET-214 - ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS 			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura o según condiciones comerciales pactadas, los pagos de Morelco SAS son dos veces por mes, de tal manera que según el vencimiento se van programando de acuerdo con el cronograma estipulado para el mes.
Lugar de radicación de facturas	Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia. Es compromiso de cada uno de nosotros, colaborar en esta situación para evitar la propagación del COVID-19 (Para aquellos proveedores que actualmente no se encuentran obligados a facturar electrónicamente, informamos la no atención personal de recepción de facturas. Para esto hemos dispuesto el siguiente correo electrónico para la remisión de sus facturas facturaproveedores@morelco.com.co el compromiso del proveedor es realizar la entrega del original tan pronto todo vuelva a la normalidad).
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">- Factura de venta que cumpla con los requisitos legales- Orden de Compra- Entrada de Almacén con formato de F-9 para suministros F-12 por servicios, F-32 para servicios de obra- Pago a Seguridad Social si es una persona natural independiente, cotizando con un IBC del 40% de los ingresos mensuales.
Contacto para facturación	Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 3137919867

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Fecha de intención de compra: 22 de enero de 2021 hora: 10:00 am Reciben ofertas Hasta 28 de enero de 2021
------------------------	---

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Nota: Los proveedores interesados en cotizar, que se postulan dentro las fechas límites de intención de compra, se enviarán los planos, procedimientos y formato para presentación de oferta.
Hora límite de recibo de propuestas	02:00 /pm
Entrega de propuestas	Se reciben por correo electrónico a yuly.joya@morelco.com.co Jaime.cardona@morelco.com.co rocio.ruiz@morelco.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Jaime Cardona Gomez, Celular 315 3331427 Yuly Sairith Joya Llanes, Celular 310 2881381

OBSERVACIONES

- Los bienes y servicios se irán contratando durante el término de la ejecución del contrato y a medida que surja la necesidad.
- Todos los vehículos deben cumplir con la normativa de uso y manejo de vehículos de ECP
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y habilitadas. Se dará prioridad a empresas ubicadas en Acacias – Meta.
- Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.
 - Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
 - Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
 - Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto
 - Documentos de Constitución y acreditación de la empresa
 - Factores HSEQ
 - Capacidad Financiera
 - Capacidad Operativa
 - Oferta Económica
 - Influencia en la zona de contratación
- Para todos los tipos de productos y/o servicios, se debe solicitar junto con la información relacionada para cada uno, la documentación referente al SGSST y Medio Ambiente; lo anterior para verificar el cumplimiento y ejecución de aspectos HSE.
- **Se adjudicará las estructuras parciales o totales de acuerdo con capacidad y tiempos de entrega.**
- **Los servicios solicitados serán Por llamado o según requerimiento del proyecto.**
- **Se cancela convocatoria número 3029499-25112020 teniendo en cuenta los cambios realizados por ingeniería.**

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/10